ACTA N°

FECHA: Bogotá, 19 de febrero del 2026

HORA: 2:00 pm a 3:00 pm

LUGAR: JARDIN INFANTIL PEPITOS

TEMA: SOCIALIZACIÓN DOCUMENTO ESAL

ASISTENTES: EQUIPO HUMANO

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización del formato de compromiso de no incurrencia
2. Documento ESAL
3. Item frente actualización Circular 028 del 2025
4. Cierre

DESARROLLO:

Se establece socialización con el equipo humano donde se define el concepto de violencia institucional, el cual es la violencia que ejercer cualquier persona perteneciente al servicio que no cumple con su rol de cuidador o cuidadora sensible ocasionando una situación hacia el niño o la niña en la que se realizan acciones directas e indirectas que ponen en riesgo la integridad de los niños y las niñas.

Posteriormente se mencionó que existen una serie de malas prácticas que son como un acto que irrumpe en la garantía de los derechos y que representan presunta vulneración de los mismo cuando su intensidad es notoria y su frecuencia es reiterada, razón por la cual los colaboradores y personal del equipo de la unidad operativa, deberán informar de manera inmediata a la responsable del servicio, representante legal y profesional psicosocial, con el fin de realizar un análisis inmediato en relación a la intensidad, frecuencia y grado de vulnerabilidad, con el fin de determinar si se debe activar ruta externa por presunta vulneración de derechos o ruta interna para implementar acciones al interior de la unidad operativa que permita erradicar dichas prácticas.

Se menciona que al interior del jardín infantil se cuenta con un documento de compromiso, el cual se debe garantizar el No incurrir ante situaciones que involucren a las personas pertenecientes al servicio a cualquier situación de presunta violencia física, psicológica, sexual, abandono y/o negligencia que puedan poner en riesgo la integridad de los niños y las niñas, que cada una de ellas se contextualizo con dicho documento y acepto firmando al inicio del contrato.

Se sensibiliza que la Circular 028 del 2025 Deber de Denuncia, tiene un nuevo parámetro frente al proceso a tener en cuenta dado que si existe fragancia se iniciara con el proceso administrativo de activación de ruta. Recordando que el termino es cuando una persona es sorprendida y capturada cometiendo un delito, o inmediatamente después de este. Habilita la detención sin orden judicial.

Se establece hasta donde queda la Ruta Interna y cuando se iniciaría la Ruta Externa a la entidad Competente ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, dependiendo del caso, paso a paso se realiza la socialización del seguimiento a efectuar.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

- Evidencias:





En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO	RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	J.I. PEPITOS	
ALEXANDRA FERNANDA LOPEZ BLANCO	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I. PEPITOS	
ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I. PEPITOS	
CINDY PAOLA CASTILLO MARTIN	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I. PEPITOS	
ERIKA STEFFANIA SABOGAL ROMERO	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I. PEPITOS	
LUISA FERNANDA CALDERON CALDERON	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I. PEPITOS	
MARIA MONICA ALVAREZ GALVIS	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I. PEPITOS	
MARTHA JEANNETHE GARCIA QUINTERO	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I. PEPITOS	
OLGA PATRICIA MAYORGA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I. PEPITOS	
ANA ELIZABETH TAMBO VELANDIA	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I. PEPITOS	
MARILU CAMARGO	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I. PEPITOS	
YEILYN NICCOLE DUARTE ALARCON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	J.I. PEPITOS	
CRISTINA TORO RAMIREZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	J.I. PEPITOS	
NELCY TAMBO VELANDIA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	J.I. PEPITOS	

SANDRA PATRICIA MARTINEZ FIQUE	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	J.I. PEPITOS	Sandra M.
CLAUDIA MARTINEZ FIQUE	PERSONAL MANUPULADOR DE ALIMENTOS	J.I. PEPITOS	CMF
JENNY MARCELA PEÑALOZA VALBUENA	PERSONAL MANUPULADOR DE ALIMENTOS	J.I. PEPITOS	
VIVIANA ANDREA TORRES BUSTOS	PERSONAL MANUPULADOR DE ALIMENTOS	J.I. PEPITOS	Viviana T.
JENNY PINEDA MOYANO	PSICOLOGA DE APOYO	SLIS ENGATIVA	Jenny P

Elaboró: Jenny Pineda M